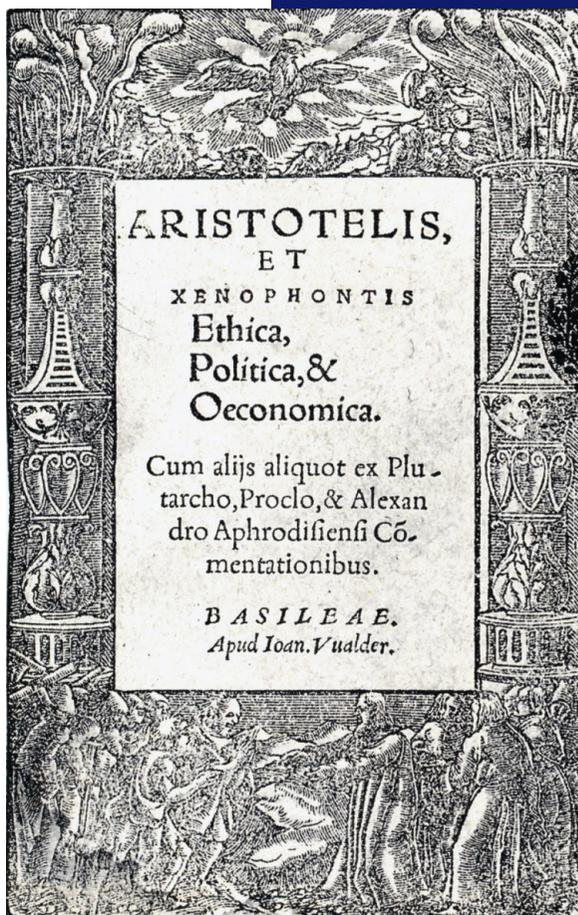


Colección  
Cuadernos de ética para  
los servidores públicos

14

# La vinculación entre ética y política

*Oscar Diego Bautista*



Universidad Autónoma del Estado de México  
UAEM



Centro de Investigación en Ciencias  
Sociales y Humanidades



Poder Legislativo del  
Estado de México



**Junta de Coordinación Política de la  
LVII Legislatura del Estado de México**

**PRESIDENTE**

Diputado Bernardo Olvera Enciso

**VICEPRESIDENTES**

Diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas  
Diputado Arturo Piña García

**SECRETARIA**

Diputada Lucila Garfias Gutiérrez

**VOCALES**

Diputado Carlos Sánchez Sánchez  
Diputado José Héctor César Entzana Ramírez  
Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña

**CONTRALOR DEL PODER LEGISLATIVO**  
M. en C. Victorino Barrios Dávalos



**Universidad Autónoma del Estado  
de México UAEM**

**RECTOR**

M. en C. Eduardo Gasca Pliego

**SECRETARIO DE DOCENCIA**

M.A.S.S. Felipe González Solano

**SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y**

**ESTUDIOS AVANZADOS**

Dr. Sergio Franco Maass



**Centro de Investigación en Ciencias  
Sociales y Humanidades**

**COORDINADOR**

Dr. Francisco Lizcano Fernández

Ilustración de portada: *Aristotelis et Xenophontis Ethica, Politica & Oeconomica*. Grabado alemán del siglo XVI de autor anónimo. Descripción: portada alegórica con figuras y ornamentos decorativos. En: *Grabados Alemanes de la Biblioteca Nacional (siglos XV–XV)*, Tomo II, Madrid, Electa, Ministerio de Educación y Cultura, 1997, p. 553.

Primera Edición

ISBN Volúmen: 978-607-422-346-0

ISBN Obra completa: 978-607-422-204-3

© Derechos Reservados conforme a la Ley

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**

Plaza Hidalgo s/n, C.P. 50000, Toluca, Estado de México

Tel. 01 (722) 279 64 00 ext. 3320

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEM)**

**Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades**

Edificio explanetario, Ciudad Universitaria

Cerro de Coatepec, C.P. 50110, Toluca, Estado de México

Tel: 01 (722) 213 27 28

Corrección: Nuria Ferreira Mañá

Diseño: Edgar A. Rodríguez Cuevas

# LA VINCULACIÓN ENTRE ÉTICA Y POLÍTICA

OSCAR DIEGO BAUTISTA<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSyH) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del padrón del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).



## Índice

Presentación	9
Introducción	11
La ética como parte de la política	11
Los géneros de vida	15
Objeto de la ética en política	17
Los fines de la política	18
Perfil de los hombres de Estado	19
Ética y política se conjugan en la práctica	21
Cuando la ética se ausenta de la política	22
Bibliografía	27



*El hombre virtuoso es la regla y medida de los actos humanos.*

*Aristóteles*

*Donde quiera que haya un hombre, allí hay lugar para un beneficio.*

*Séneca*

*Es a la ética a la que corresponde determinar qué  
clase de hombre hay que ser para tener derecho a  
poner la mano en la rueda de la historia.*

*Max Weber*



## PRESENTACIÓN

Una relectura de la teoría política sobre el origen y razón de ser de la política conlleva necesariamente la disciplina ética. Ética y política se acompañan desde antaño para cumplir con el mismo fin: el bien de la comunidad.

Y ese es precisamente el tema que, brevemente pero con maestría, desarrolla Oscar Diego Bautista en el cuaderno 14 denominado: “La vinculación entre ética y política”. Si bien en la teoría política así como en la historia del pensamiento político es posible encontrar los fundamentos que dan origen a la relación entre ética y política así como las directrices para aplicarla y hacerla operativa, es importante señalar que en la sociedad contemporánea el investigar, hablar y escribir sobre ética, y hacerlo además para referirse a cuestiones de política y de gestión pública, puede resultar una tarea compleja y a veces incomprendida.

Cuando se comenta la importancia de fomentar la ética en el campo de la política y del gobierno, las reacciones en los interlocutores son de varios tipos: por un lado, una actitud de rechazo inmediato, en ocasiones acompañada de ironía, porque se considera que es de ingenuos pensar que en el mundo de la política, infectado por la mentira y la corrupción, pueda existir algún espacio para la ética; por otro lado, hay personas contrarias a las creencias religiosas que rechazan la ética por identificarla, erróneamente, con la religión. Finalmente, existe una postura más sensata que considera que la propuesta ética para los servidores públicos en estos tiempos es un acto de valor, un desafío, incluso un acto temerario, pero en todo caso, necesario.

El Buen Gobierno, para ser considerado como tal, requiere no sólo de políticos responsables sino también de funcionarios capaces. Cualquier

gobierno estará legitimado si defiende y aplica una verdadera ética pública en virtud de que esta conlleva responsabilidad, espíritu de servicio así como atención, equidad y justicia para el ciudadano. Sin embargo, para contar con buenos gobiernos se requiere primero contar con individuos buenos. Es aquí donde entra la ética al formar y mejorar a las personas.

Se debe reiterar que el objetivo de estos Cuadernos es el de generar una cultura ética en los servidores públicos, y para ello seguimos exhortando a su lectura e interiorización.

*Victorino Barrios Dávalos  
Contraloría del Poder Legislativo LVII Legislatura  
Toluca, septiembre de 2012*

## INTRODUCCIÓN

En las antiguas civilizaciones, tanto en Oriente como en Occidente, encontramos autores que señalan la estrecha relación entre ética y política. En la Grecia clásica, uno de los más grandes sabios de la antigüedad, Aristóteles, al igual que algunos otros de sus contemporáneos, no concebía la política separada de la ética. Ambas disciplinas son una mancuerna que avanza hacia un mismo fin: el bien supremo del hombre.

Este sabio griego enseñó en sus escritos que todos aquellos que aspiren a ejercer cargos políticos deberían pasar primero por el filtro de la ética, saber noble que permite conocer la naturaleza humana, las distintas costumbres así como las formas para manejar el carácter y comportamientos de los miembros de una comunidad. Conocimiento por otra parte indispensable que debe dominar todo político que aspire a gobernar, pero gobernar bien.

## LA ÉTICA COMO PARTE DE LA POLÍTICA

En Occidente, fueron los antiguos griegos los primeros en hablar y escribir de ética. La primera obra escrita sobre el tema es de Aristóteles, en el siglo IV antes de Cristo. En la *Ética Nicomaquea* o *Ética a Nicomaco* se expone y desarrolla una clasificación sobre las distintas actitudes del ser humano.

La ética estudia los actos del individuo. Aristóteles explicó en su tratado de ética en qué consistían cada una de las diferentes actitudes del ser humano, entre las cuales se encuentran las siguientes: A la persona que siempre se molesta se la denomina iracunda y al estado de ánimo, ira; aquel que ambiciona riquezas desmesuradas es el avaro y el estado es la

avaricia; quien delibera con sano juicio es prudente y el estado de ánimo es la prudencia; el que habla con la verdad es verídico y al estado de ánimo se le denomina veracidad, etc. Todo individuo a lo largo de la vida adopta hábitos específicos para aplicarlos en su conducta diaria, de esta manera va adquiriendo principios éticos y formando su identidad y carácter.

De esta manera, se entiende por ética a la disciplina del conocimiento que estudia las actitudes, hábitos y costumbres del ser humano. Estudia y explica el por qué de la conducta humana y propone formas deseables para actuar. Se posee ética cuando se logra establecer, para uno mismo, un conjunto de virtudes que se tornan principios bajo los cuales se rige la conducta. El *ethos* del hombre es la tierra fértil de donde brotan todos los actos humanos que dan fundamento a una forma o modo de vida.

Una vez conocidas, al ser estudiadas, las formas de comportamiento humano, la ética las clasifica. Por un lado, en aquellos actos que benefician, son positivos o convenientes al ser humano en tanto que no perjudican ni a uno mismo ni a otro; por el contrario, ayudan a los semejantes, por ejemplo, la justicia, la libertad, la lealtad o la prudencia. A estos se les denominó virtudes. Por otro lado, se encuentran aquellos actos que perjudican, son negativos o inconvenientes porque no benefician ni al que lo realiza ni al que lo recibe, a estos se les denominó vicios, siendo ejemplos de ello la injusticia, el despotismo, la traición o la imprudencia.

Para Aristóteles, “la virtud de un hombre es un bien digno de honra porque gracias a ella, viene el hombre a ser honesto o bueno” (*Gran ética*, 36). Es la virtud la potencia específica que el hombre tiene de afirmar su propia excelencia, es decir, su humanidad. “Es una forma de ser pero adquirida y duradera: es lo que nosotros somos porque hemos llegado a serlo. Es nuestra forma de ser y de actuar humanamente, es decir, nuestra capacidad de actuar bien. No hay nada tan bello y tan legítimo como que el hombre actúe correctamente” (Compte-Sponville, 2005,14).

La virtud es una fuerza que actúa o que puede actuar. Así, la virtud de un hombre es querer y actuar humanamente. Este ejemplo, tomado de los griegos, afirma algo esencial: la virtud es potencia, pero potencia específica. La virtud de un ser es lo que le confiere su valor o, dicho de otro modo, su propia excelencia. Virtud en el sentido general es potencia; y en el sentido particular, humana potencia o potencia de humanidad.

Las virtudes morales hacen que un hombre parezca más humano o más excelente que otro y sin ellas seríamos calificados de inhumanos. Esta situación supone un deseo de humanidad sin el cual cualquier moral sería imposible.

La virtud es una disposición adquirida para hacer el bien. No el Bien absoluto, no el Bien en sí mismo, que bastaría con conocer y aplicar. El bien no existe para contemplarlo sino para ser llevado a cabo. La virtud es el esfuerzo por alcanzar el bien, y este sólo existe en las acciones buenas y en las buenas intenciones, designadas por la tradición con el nombre de excelencias. ¿Y cuál es la excelencia propia del hombre? Aristóteles respondía que aquello que le distinguía de los animales o, dicho de otra forma, la vida racional (*Ética Nicomaquea*, 1097b, 1098 a), de manera que los actos de los individuos virtuosos se hayan regidos por la recta razón.

En definitiva, las virtudes son nuestros valores morales pero encarnados en la medida de lo posible, vividos en acto. Los tratados de Ética enseñan que cuando las acciones de la persona se acompañan de las virtudes esta se halla en un estado “activo” el cual implica ser responsable y consciente de cada movimiento o acto a realizar. Estar en acto significa que el sujeto es dueño de la situación, que domina los deseos conforme a la recta razón.

Una identificación de las principales virtudes señaladas por Aristóteles en su obra sobre ética son las siguientes: amabilidad, cordialidad, amistad, autoridad, capacidad, compromiso, fortaleza, generosidad, honor, humildad, jovialidad o buen humor, justicia, lealtad, libertad, magnanimidad, magnificencia, moderación, paciencia, prudencia, respeto, sabiduría, sinceridad, sobriedad, templanza, valor, veracidad o franqueza (*Ética Nicomaquea*, Libros II, III, IV y V).

En suma, “La mejor forma de vida sea para el individuo, sea para los Estados, es decir, particular o colectivamente, es la vida unida a la virtud dotada de medios suficientes para tomar parte en las acciones virtuosas” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, 1324 a).

Lo contrario a la virtud es el vicio, la disposición a hacer el mal. Respecto de los dos tipos de actitudes, ya en la Grecia clásica se señalaba que las virtudes son, sin duda, mejores pero más difíciles de alcanzar, por eso la

mayoría de las personas se inclina por los vicios. El sabio Aristóteles escribió que “Por naturaleza somos más inclinados a la intemperancia y deshonestidad que no a la modestia” (Aristóteles, *Gran Ética*, Libro I, Cap. IX, 56).

Cuando un individuo actúa bajo la influencia de algún vicio se halla en estado “pasivo”. Permanecer en este estado implica moverse bajo la influencia del vicio, sin entendimiento ni razón, se es movido por el influjo de la pasión. El concepto *pasión* proviene de “pasivo” y aplicado al ser humano significa “un estado inactivo del sujeto” o “una perturbación desordenada de ánimo”. Pasión o pasivo es lo contrario a estar “activo” o “en acto”. Cuando no hay razón hay pasión, entendida como un estado que mueve al hombre sin deliberación. Una pasión arrastra, desquicia, esclaviza. Las pasiones mueven al ser humano sin tomar en cuenta su voluntad. Todo lo que no se hace de manera libre y deliberada se hace con pasión. Metafóricamente, Platón retoma esta idea mediante la *Alegoría de la Caverna*, en la que muestra, por un lado, a aquellos que viven dentro de una caverna, en la oscuridad, sumergidos en la ignorancia, y por otro, a aquellos que logran salir de ella y ver la luz, descubriendo así la verdad mediante el conocimiento. Aristóteles se refiere a esta situación también en términos metafóricos al hablar de los que viven “dormidos” y los que están “despiertos.”

Algunos de los vicios más comunes en la conducta del ser humano señalados en la ética clásica son: la ambición, la ira, la adulación, la indiferencia, la cobardía, la envidia, la malevolencia, la vulgaridad o mal gusto, el desenfreno, la insensibilidad, la mentira, la jactancia, la pereza o la injusticia.

El estudio de la ética señala que las virtudes constituyen el equilibrio moderado en la conducta de la persona mientras que los vicios conllevan dos situaciones extremas. Por ejemplo, respecto al uso que el ser humano hace del dinero, en un extremo está el avaro, quien anhela acumular, y en el otro se halla el pródigo que derrocha sus recursos. El equilibrio entre ambos, el “justo medio”, es aquel que hace uso del dinero con quien debe, como debe y donde debe y a ese individuo antaño se le llamó liberal. En relación al carácter, aquel a quien todo molesta y se encuentra constantemente de mal humor es el irascible, su opuesto es aquel que nunca se molesta y se le denomina anirascible, el justo medio entre ambos es el apacible. En el campo de los placeres, en un extremo está el desenfrenado o intemperante,

su opuesto es el insensible o frío, es decir que no siente placer alguno, y el justo medio se encuentra en el sobrio, el moderado o templado. En palabras de Aristóteles:

La virtud es por consiguiente una disposición a actuar de manera deliberada, consistente en una mediedad relativa a nosotros, determinada por la razón y del modo en que la determinaría el hombre prudente. Es una mediedad entre dos vicios, uno por exceso y otro por defecto (...)” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1107 a 1-4).

De esta manera todo justo medio es una virtud. Además de la *Ética Nicomaquea* existen otras dos obras sobre ética asignadas a este autor: la *Ética Eudemiana* y la *Gran ética* o *Magna moral*. En la primera, Aristóteles afirma que todo aquel interesado por las cuestiones políticas debe conocer la naturaleza del hombre, sus diferentes caracteres y formas de conducta, conocimientos que corresponden al objeto de estudio de la ética, la que de alguna manera, como él mismo señaló, “no es más que una parte del saber de la ciencia política” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1094 b, 11-12), por lo que se convierte en una herramienta poderosa de la que se vale todo Estado que se preocupa por la formación de sus gobernantes.

Si bien Aristóteles es el primero en escribir sobre ética no es el primero en hablar de ella, él mismo reconoce que lo que ha escrito no es sino una recopilación de lo ya dicho por otros sabios y filósofos que le precedieron. Por tanto, los antiguos sabios que enseñaron y debatieron sobre ética fueron quienes definieron qué acciones en el ser humano son consideradas como *virtudes* y cuáles como *vicios* y lo hicieron con fundamento en el estudio profundo de las diferentes actitudes de la naturaleza humana.

## LOS GÉNEROS DE VIDA

La ética, al estudiar las actitudes y comportamientos del hombre establece tres géneros de vida: a) el voluptuoso, b) el político y c) el contemplativo. En el primer género, los vicios y deseos gobiernan a la persona. La voluptuosidad consiste en llevar una vida excedida de placeres en la que se está esclavizado a los deseos y pasiones humanas. Este tipo de vida era considerada indigna

y más cercana a lo animal porque la razón humana aún no logra el dominio de sí. Aristóteles se refirió a ella de la siguiente manera: “Los hombres vulgares se muestran completamente serviles al preferir una vida de bestias” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1095 b 19-21). Esta idea se ha repetido de manera generalizada a lo largo de la historia y se sintetiza muy bien en la siguiente frase escrita por el profesor español José Antonio Marina: “Desde Platón hasta Bertrand Russell se ha repetido una metáfora: el cerdo quiere una felicidad de cerdo” (Marina, 1995, 161). Por su parte Jenofonte señaló: “Los hombres de mejores cualidades naturales, cuando carecen de educación son los peores” (*Memorables* IV, I).

El segundo género es el de la vida *política*. Este tiene como atractivo principal la búsqueda de honores y reconocimiento. La honra pública, para quien es merecedor de honor, lo es por la relevancia e importancia de sus actos. En este género de vida las personas desarrollan el razonamiento. Se gobierna a las pasiones gracias a un esfuerzo permanente y constante de principios éticos y valores educativos. Antiguamente, se consideraba que la vida política era un género acompañado de excelsa educación debido a lo cual sólo unos pocos seres podían tener acceso a ella: los individuos buenos. Bajo esta lógica, cuando una persona aprende a vivir políticamente se vuelve dueño y señor de su conducta, actúa siempre en razón del bien común y a ello dedica su vida. En este sentido, Marco Aurelio escribió:

En la constitución del hombre el deber preponderante es el bien común; el segundo es no ceder ante las pasiones corporales, porque es propio del movimiento racional e inteligente marcar sus confines y no dejarse vencer por el movimiento sensorial o impulsivo” (Marco Aurelio, *Meditaciones*, Libro VII).

En esta misma línea Cicerón decía: “Aquellos hombres que saben de las constituciones políticas y sus cambios no son hombres sino dioses porque esta materia es divina, es lo máximo a que puede aspirar el ser humano” (Cicerón, *De la República*). La vida política, es por tanto, un género acompañado de una educación constante y permanente.

Finalmente, el tercer género de vida es el *contemplativo*, el cual se refiere a las personas que dedican su vida a la sabiduría, al cultivo de la espiritualidad y a la búsqueda de la trascendencia. Son aquellos que a lo largo de su vida tratan de “conocerse a sí mismos”, como predicaba Sócrates, o como decía

Buda: “Los carpinteros dan forma a la madera, los flecheros dan forma a las flechas, los sabios se dan forma a sí mismos”. En este género se renuncia a los bienes materiales, al exceso de placeres e incluso a los honores con tal de permanecer en un estado de contemplación acompañado de sabiduría y conocimiento.

También es de señalar que otros autores de la antigüedad consideraban que sólo había dos géneros de vida. La siguiente cita es prueba de ello:

Paréceles a Zenón y a los filósofos estoicos que le siguen, que hay dos clases de hombres, la de los sabios y la de los ignorantes; que es propio de los sabios practicar las virtudes durante toda la vida, y de los ignorantes practicar los vicios. Por eso, a los unos les corresponde acertar siempre en todas las cosas que emprenden, y a los otros, equivocarse. Y el hombre sabio aprovechando las experiencias de la vida en las cosas que realiza, todo lo hace bien, con sabiduría y templanza y conforme a las demás virtudes; el ignorante por el contrario todo lo hace mal. (Esquilo, *Églogas*, II, 7,11).

Partiendo de la primera clasificación, quienes se interesan por los asuntos públicos aspiran al segundo género de vida, es decir, al *Político*, el cual, aunque tiene trazado un objetivo claro, la búsqueda del bien común, no transita por un camino sencillo: el dominio de uno mismo.

## OBJETO DE LA ÉTICA EN POLÍTICA

El objeto principal de la ética es lograr una “vida activa” en la que el individuo tenga una conducta libre y responsable orientada a la realización del bien mediante el cumplimiento del deber. La ética muestra los distintos comportamientos existentes en el ser humano. Una vez conocidos estos, es posible formarse un buen carácter. Cuando un individuo posee ética se despierta en él un espíritu de servicio y, en consecuencia, actúa con responsabilidad. La ética enseña que es potestad de cada individuo hacer lo conveniente o lo nocivo. Al respecto, Aristóteles afirma:

Pues aquello que está en nuestra mano hacer, podemos también abstenernos de hacerlo; donde depende de nosotros decir “no”,

somos también dueños de decir “sí”. Así pues, si la ejecución de una buena acción depende de nosotros, dependerá también de nosotros el no realizar un acto vergonzoso; y si podemos abstenernos de una acción cuando esto es bueno también dependerá de nosotros la consumación de un acto cuando este es vergonzoso. Si, pues, la realización de los actos honrosos y vergonzosos depende de nosotros, y de igual manera depende de nosotros no realizarlos, y si en esto consiste de manera esencial ser buenos o malos, se sigue de ello que también depende de nosotros ser virtuosos o viciosos (Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, 1113b, 9-20).

Más adelante escribió:

El principio de una acción mala como de una acción buena es una determinación, un acto de voluntad y todo aquello que en nosotros tiende a la razón. No hay que dudar, por tanto, de que también estas cosas cambian. Pero los cambios en nuestro obrar están bajo el control de nuestra voluntad luego, también lo están la determinación y el principio de que ellos se originan y, en consecuencia, no hay que dudar de que está en nuestro poder ser buenos o malos. (Aristóteles, *Gran Ética*, Libro I, Cap. XI, 62).

De esta manera, concluye el autor, “Es evidente que es algo voluntario el que uno siga el camino de la virtud o del vicio” (Aristóteles, *Gran Ética*, Libro I, Capítulo IX, 58).

Por lo anterior, la ética tiene por objeto lograr que el individuo sea consciente de cada uno de los actos que realiza y en consecuencia obtenga el dominio de sí mismo para actuar en favor de la comunidad política.

## LOS FINES DE LA POLÍTICA

La política tiene varios fines, pero todos se conjugan para generar el fin supremo o máximo fin. El sabio de Estagira señaló cuatro de ellos:

a) *El bien supremo del hombre*. En palabras de Aristóteles, el bien supremo “depende de la más importante de las ciencias y la más arquitectónica. Y esta

es la ciencia política. Ella determina cuáles son las ciencias indispensables en toda ciudad, determina las que cada ciudadano debe aprender y en qué medida debe aprenderlas.” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1094 b 1-3).

b) *La justicia*. Este es término central en la teoría política y esencial para la vida de la comunidad política. La justicia tiene que ver con un bien para otro, es la práctica de la virtud para con otro.

c) *Formar ciudadanos virtuosos*. “El más elevado de los fines de la ciencia política es hacer que los ciudadanos sean personas de una cierta cualidad y dotados de bondad, capaces de realizar actos nobles” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1099 b, 30-33).

d) *La felicidad de la comunidad política*. En la *Ética Nicomaquea* puede leerse: “Digamos cuál es la meta que asignamos a la política y cuál es el bien supremo entre los realizables. Al menos por lo que se refiere a su nombre, se da un consentimiento general, este bien es la felicidad. (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1095 a 15-19).

Sumando los anteriores fines, la política resulta ser la ciencia de la autoridad y la ciencia reina entre las ciencias teniendo por objeto la felicidad de los ciudadanos y procurando para ellos una vida activa, honorable y virtuosa.

## PERFIL DE LOS HOMBRES DE ESTADO

Para cumplir con los fines señalados se requieren personas con capacidad para saber dirigir un Estado, que cuenten con un perfil específico. Una de las características de ese perfil es la de poseer diversas virtudes así como sentido de justicia. Aristóteles señaló que:

En el plano de las relaciones políticas entre los hombres, no se puede hacer nada sin que haya en el hombre un carácter moral o ético. Es decir, se debe ser hombre de mérito moral. Y mérito moral significa estar en posesión de las virtudes. Por consiguiente, es necesario que quien quiera alcanzar o conseguir algo en orden de la política sea él personalmente hombre de buen carácter. (Aristóteles, *Gran Ética*, Libro I, Cap. I, 27-28)

Conviene hacer una pausa para recordar que la ética en su definición hace referencia al modo de ser o al carácter que las personas van forjándose

a lo largo de su vida. Y para lograr el dominio del carácter son necesarios varios elementos, por un lado, contar con una adecuada formación y, por otro, contar con un guía moral.

La *formación* de la conciencia, previa deliberación y razonamiento, proporciona *madurez de juicio*. A su vez, dicha madurez hace que el hombre se incline por adoptar principios sanos, y estos serán los parámetros alrededor de los cuales girarán sus actos, serán los guías de su comportamiento. Quienes poseen sanos principios no roban, no mienten, no envidian, no son soberbios ni egoístas, por el contrario, ayudan, enseñan, son verídicos, humildes en su trato, responsables en sus tareas, resuelven problemas y dan resultados en sus trabajos. Ningún ser humano que haya llegado a un grado de conciencia realizará actos viles. De cometer alguna fechoría o prestarse a realizar alguna acción indebida será porque no ha logrado alcanzar un nivel de dominio sobre sí mismo.

En relación al *guía moral*, el estagirita escribió:

Llevar a cualquier persona a una disposición moral no es tarea para el primer venido al azar, antes bien, si es tarea propia de alguien, lo será del que conozca la cuestión, como ocurre con la medicina y las demás artes que requieren una cierta solicitud y prudencia (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1180 b, 26-28).

En la antigüedad, para formar en ética al futuro gobernante existía la figura del *Retor*. Este personaje tenía entre sus funciones enseñar Retórica pero acompañada de un conjunto de cualidades referidas a la conducta moral y al carácter. El máximo ejemplo de un *Retor* es el romano Marco Fabio Quintiliano (35 a 95 d. c.) a quién se nombro profesor oficial de Retórica. El *Retor* ofrecía diálogo a su discípulo mediante una relación estrecha que daba confianza, fluidez y seguridad a la vez que resolvía cualquier duda. El la formación había continuidad a fin de reiterar los valores éticos aunque dicha perseverancia debía hacerse con paciencia, habilidad y tacto con el fin de no generar un rechazo por las enseñanzas.

De lo anterior surge una pregunta obvia: ¿En la época contemporánea existen guías que formen en moral a los políticos? La formación de especialistas en ética exige como requisito previo contar con expertos en ética que ostenten el siguiente perfil: a) Que sean personas íntegras, b) Que posean conocimiento y / o experiencia en asuntos públicos, c) Que posean habilidades didácticas para saber enseñar.

En política, los políticos o quienes ejercen esta función deben poseer diversas virtudes: prudencia, paciencia, justicia, ecuanimidad, magnanimidad, sabiduría. Todas ellas, necesariamente, las enseña la disciplina ética. Un político sin prudencia puede precipitarse al tomar una decisión. Un político sin paciencia actúa de forma acelerada. Uno sin sentido de justicia comete injusticia, y sin ecuanimidad puede errar al actuar bajo emoción o enfado. Un político sin sabiduría actuará conforme a las ocurrencias que le vengán en el momento. “Nunca nadie podría llegar a ser político con solo familiarizarse con la política; por eso los que aspiran a conocer el arte de la política necesitan además la experiencia.” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1181 a 13-16).

### ÉTICA Y POLÍTICA SE CONJUGAN EN LA PRÁCTICA

La política sin ética genera corrupción, un sin número de actos injustos. La ética sin política pierde la capacidad de poder hacer el bien a la comunidad en general. Pero el bien no consiste en saber cuáles son los deberes fundamentales del hombre y hacer propias las virtudes éticas sino en aprender a realizar la *acción* del mejor modo posible. Los principios éticos son la elección de una conducta en las relaciones con otros. Es estar en acto día a día. No se considera buena a una persona con buenas intenciones, sino a quien obra bien, al que hace justicia.

A pesar de ser la justicia un bien para el Estado y un elemento importante de la política, no es fácil ponerla en práctica. En ocasiones, los encargados de ejercerla la descuidan o la dejan de lado, lo que da origen a muchos agravios, sobre todo para los más débiles. El observar tanto dolor en los gobernados es evidencia de la impotencia e incapacidad de los gobernantes, del olvido que han hecho de la justicia. Es significativa la frase de San Agustín: “Sin la justicia, qué son los reinos sino unos grandes latrocinios.”

La justicia juzga la equidad de todos los hombres a través de las leyes, de ahí que el hombre justo sea: “el que vive conforme a las leyes y conforme a la equidad; el injusto, el que vive en la ilegalidad y la desigualdad” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1029 b 1-2). Si las leyes tienen como fin el interés común, entonces son acciones justas todas aquellas que son capaces de producir o conservar la felicidad y sus elementos en beneficio de la comunidad política.

A través de las leyes también se educan las acciones de los hombres:

La ley prescribe hacer lo que es propio de un hombre valiente; por ejemplo, no abandonar el puesto que uno tenga en el combate, no huir, no abandonar las armas; prescribe que uno se comporte como un hombre sobrio; manda que no se cometa adulterio, que no se ultraje a nadie; prescribe que uno se comporte como un hombre sociable; manda, por ejemplo, no golpear a nadie, no maldecir a nadie. Lo mismo hace respecto de las demás virtudes y los demás vicios, virtudes que ella manda practicar o vicios a que prohíbe entregarse. Todo ello, de una manera conveniente si la ley ha sido hecha convenientemente, de una manera deficiente si la ley ha sido improvisada (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1129 b 31-41).

Entendida así, la justicia es una virtud en relación con otro. Por eso Aristóteles escribió: “La justicia es una virtud en máximo grado completa, porque su práctica es la de la virtud consumada” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1129 b 49-59).

Si los gobernantes son hombres injustos y no practican la justicia sino al contrario, permiten y cometen actos injustos, sólo son usurpadores de un cargo que no les corresponde. En palabras de Aristóteles: “Es por la práctica de la justicia y la templanza como se llega a ser justo y sobrio y sin esta práctica nadie estará ni aún en camino de llegar a ser honesto y virtuoso.” (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1105 b 8-12).

## CUANDO LA ÉTICA SE AUSENTA DE LA POLÍTICA

Según la tipología de géneros de vida, el político es aquel que posee educación e integridad. La corrupción del buen político es el politicastro, el usurpador, aquel que no posee los elementos ni la capacidad de gobernar. Cuando el político no tiene el perfil es presa fácil para caer en desviaciones que a su vez le llevan a prácticas corruptas. Esto es así porque: “La bajeza de los seres humanos es una cosa insaciable (...) porque en su naturaleza el apetito es ilimitado, y la gran mayoría de la humanidad vive para satisfacer su apetito.” (Aristóteles, *Política*. 1267 b, 1-5).

Cuando las personas carecen de valores éticos son potencialmente propensas a corromper el poder público haciendo un uso indebido de este. Frente a la idea de que el poder corrompe al hombre, y el poder absoluto

lo corrompe absolutamente, se olvida el hecho de que es el hombre quien corrompe al poder, que el poder es corrompido por el hombre que lo ejerce, sobre todo cuando este carece de valores y principios éticos. Aristóteles, en su obra *Política*, señaló: “Cuando un individuo se encuentra falto de ética y ejerce el poder no mide el alcance de sus actos y puede cometer acciones irracionales o bestiales.” (Aristóteles, *Política*.)

“La bestialidad es una modalidad del vicio que excede toda medida. Porque cuando vemos que un hombre es radicalmente malo, decimos que no es un hombre sino un animal.” (Aristóteles, *Gran Ética*, Libro II, Cap. V, 143). No obstante, este autor en cuestión, inmediatamente se disculpa ante el género animal al decir: “(...) no es en los animales donde nosotros vemos esto, sino en el hombre, ya que nosotros usamos esta palabra para expresar un exceso en el vicio humano.” (Aristóteles, *Gran Ética*, Libro II, Cap. VI, 155).

Siguiendo con esta idea, otro sabio griego, Plutarco, en su obra *Vidas Paralelas* señaló: “El hombre es la más cruel de todas las fieras, cuando a las pasiones se une el poder” (Plutarco, 1982, 331). Un estudioso contemporáneo de la ética, el filósofo español José Antonio Marina, escribió: “No hay que ser águila para saber hasta qué extremos de perversidad y bajeza puede llegar el hombre; basta pensar que la crueldad, el desamor y la tortura son creaciones humanas, inventadas por inteligencias fracasadas” (Marina, 1995, 201).

Por el descuido de la ética en política, el ser humano ha dejado de ser el *animal político* que definió Aristóteles. Aunque este autor, en su obra *Política*, enseña que es función del gobernante formar ciudadanos virtuosos, hace tiempo que se desplazó este objetivo. La sociedad política contemporánea es una sociedad de competencia donde cada quien emplea toda su inteligencia y esfuerzos en sacar provecho para sí mismo, no para los demás.

En tanto que existe un mundo corrompido en la política, en la función pública y en general en los asuntos de gobierno, es posible decir que hay falta de ética en este ámbito. Para los estudiosos de los asuntos públicos es triste ver cómo aquella disciplina considerada como la “ciencia reina” o “ciencia divina”, que reclutaba a los mejores, a los más capaces, a los estadistas, a los hombres buenos, ha degenerado en un *espectáculo*, en un show donde los actores principales son maestros del entretenimiento, vedettes que posan para los medios, verdaderos bufones que restan seriedad y respeto al cargo.

Hoy en día, acceden a los cargos públicos cantantes, actores, deportistas, animadores (showmans), lo que refleja una tendencia de la cultura de nuestro tiempo que se manifiesta prácticamente en todo el mundo. En palabras de Mario Vargas Llosa:

Las elecciones adoptan la forma de una animada ficción, de un juego de fingimientos y disfraces, de manipulación de emociones e ilusiones, en las que triunfa no quien está dotado de mejores ideas y programas o de mayor poder de convencimiento sino el que actúa mejor y encarna de manera más persuasiva el personaje que los técnicos de la publicidad le han fabricado porque, a su juicio, es el más vendible (Vargas Llosa, 2003, 13).

Las imágenes han pasado a ser más importantes que las ideas. El papel mediático es vital. La elección del candidato responde a la publicidad y al marketing más que a un programa de gobierno o a la trayectoria del candidato. Las personas famosas han reemplazado a los pensadores, escritores o estadistas. El proceso electoral es un melodrama de sentimientos. A ello hay que añadir los demagógicos *spots* televisivos de las campañas electorales, de impresionante falta de nivel objetivo y moral, que tratan por todos los medios de liquidar al adversario.

El hecho de que los falsos políticos, en complicidad con élites económicas, hayan pervertido y, en consecuencia, desacreditado a la política, impide que los individuos de buena voluntad y de principios nobles se acerquen a ella, es decir, las personas de honor prefieren mantenerse al margen y vivir en paz para no ser cómplices de estas falacias. Pero esta situación da libre paso a la creación de grupos consolidados, verdaderas mafias, con intereses definidos, que influyen y deciden a qué individuos colocar en el poder. Es evidente que el elegido, una vez encumbrado el poder, deberá pagar la factura y servir, en primer lugar, a quienes lo apoyaron, no a quienes votaron por él. La traición, la mentira y el engaño a los ciudadanos es el pan de cada día en los sistemas políticos contemporáneos.

Cuando la ética se divorcia de la política aparece la idea maquiavélica de que la política es la lucha por alcanzar el poder, y una vez obtenido, mantenerse en él. Este enfoque, evidentemente, supone un firme rechazo a la ética y a sus valores. Desde el punto de vista de la teoría política, se trata de una desviación o “corrupción” de los fines de esta disciplina aunque los

que se mantienen en el poder argumenten que su estilo de gobernar obedece a la *Realpolitik*.

Ante la pregunta de qué hacer ante esta situación, Aristóteles nos ofrece la respuesta de forma clara y tajante: “Si el alma de un hombre está enferma o es mala, para evitar que él haga nada malo, debe ser apartado de las riquezas, del gobierno y del poder (...)” (Aristóteles, *Gran Ética*, Libro II, Cap. III. 138).

La separación y/o descuido de la ética de la política ha conducido a la humanidad, además de a la perversión de la disciplina más noble, a situaciones de corrupción e injusticia que conllevan la infelicidad de sus miembros. La política es el arte de intuir a tiempo cuál es el buen camino para cada nueva situación. Supone vincular el cálculo político con el juicio ético. Los gobiernos de hoy requieren de *hombres buenos* que reúnan sabiduría, prudencia, fortaleza, justicia, capacidad, autoridad y firmeza para enfrentar las complejas problemáticas. Todos estos, valores de servicio público que muestra la ética.

Las sociedades actuales se acompañan de problemáticas demasiado complejas las cuales jamás se resolverán con representantes ineptos, incapaces y corruptos, de ahí la necesidad de contar con profesionales de perfil ético que puedan construir un Buen Gobierno. Solón de Atenas, al referirse al Buen Gobierno escribió:

Mi corazón me impulsa a enseñarles a los atenienses esto:  
que muchísimas desdichas procura a la ciudad el mal gobierno,  
y que el bueno lo deja todo en buen orden y equilibrio,  
y a menudo apresa a los injustos con cepos y grilletes;  
alisa asperezas, detiene el exceso y borra el abuso,  
y reseca los brotes de un progresivo desastre,  
endereza sentencias torcidas, suaviza los actos soberbios,  
y hace que cesen los ánimos de discordia civil,  
y calma la ira de la funesta disputa,  
y con Buen Gobierno todos los asuntos humanos son rectos y  
ecuanímenes. (Solón de Atenas, *Eunomía*, Fragmento 3, 3D).

La disciplina ética es una herramienta poderosa de la que se vale un Estado preocupado por el desarrollo y bienestar de sus miembros. Empleada

adecuadamente, conduce a una mayor responsabilidad en los gobernantes, a la fortaleza del Estado, a la defensa de los intereses ciudadanos. Convendría reencaminar a la política, volviendo a los fines establecidos por la teoría política, fomentando las virtudes públicas, formando personas buenas. Pero, ¿qué es una persona buena?, el mismo Aristóteles responde:

Se dice que el hombre es honesto y bueno cuando es moralmente perfecto; porque tan solo su virtud le da derecho a este título o apelación. Así pues, es el hombre justo, el hombre fuerte, el hombre sobrio, el que es llamado honesto y bueno; en una palabra, es la virtud lo que le granjea al hombre este nombre (Aristóteles, *Gran Ética*, Libro II, Cap. IX, 178).

La responsabilidad de los individuos buenos o de bien va aparejada de responsabilidad y deberes, tanto para los gobernantes como para los gobernados. Bajo esta idea, Zenon de Citio escribió: “Es evidente que quien educa y conduce hacia la felicidad al príncipe (gobernante) prepara también a sus súbditos (gobernados) para la firmeza, pues así como fuere el gobernante, así serán también sin duda los más de sus gobernados” (*Los estoicos antiguos*, Libro I, 3).

Finalmente, para Aristóteles, la ética vinculada a la política busca lo “bueno, lo bello y lo verdadero” para el ser humano.

Conducirse éticamente significa querer el bien por sí mismo. El bien es ciertamente deseable cuando interesa a un individuo, pero se reviste de un carácter más bello y más divino cuando interesa a un pueblo y a un Estado (Aristóteles, *Ética Nicomaquea* 1094b 10-12).

*Bibliografía*

- Aristóteles (1982), “Política”, en *Obras*, Madrid, Editorial Aguilar, pp. 651-994.
- Aristóteles (1982), “Ética Nicomaquea”, en *Obras*, Madrid, Editorial Aguilar, pp. 271-526.
- Aristóteles (1986), *Gran Ética*, Buenos Aires, Editorial Aguilar, 211 p.
- Cicerón, Marco Tulio (1958), *De la República*, Barcelona: Bosch, Colección Textos Latinos, I Crestomatía Latina; v. XXV.
- Compte-Sponville, André (2005), *Pequeño tratado de las grandes virtudes*, Madrid, Paidós, 306 p.
- Diccionario Enciclopédico Larousse, Edición 1998, México.
- Esquilo, “Estobeo, Églogas” (1996), en Zenón de Citio, *Los estoicos antiguos*, Madrid, Biblioteca Clásica de Gredos, 230 p.
- Marco Aurelio (2001), *Meditaciones*, Madrid, Editorial Cátedra, 248 p.
- Marina, José Antonio (1995), *Ética para Náufragos*, Barcelona, Anagrama.
- Jenofonte (1945), *Memorables*, México, Secretaria de Educación Pública.
- Plutarco (1982) “Cicerón”, en *Vidas paralelas*, México, Porrúa, pp. 308-335.
- Solón de Atenas, “Eunomía” (1995), En Carlos García Gual, *Los siete sabios (y tres más)*, Madrid, Alianza Ediciones del Prado, 238 p.
- Vargas Llosa, Mario (2003) “La hora de los Cómicos”, en *Diario El País*, España, 5 de octubre de 2003, p. 13.

## **LA VINCULACIÓN ENTRE ÉTICA Y POLÍTICA**

Se terminó de imprimir en septiembre de 2012  
en los talleres de Géminis Editores e Impresores, S.A. de C.V.,  
Emma # 75, Col. Nativitas, México, D.F.  
E-mail: [geminiseditores@prodigy.net.mx](mailto:geminiseditores@prodigy.net.mx)

La edición en tiro consta de 1000 ejemplares  
y se utilizaron los tipos Galliard en 11 y 12 pts.  
Humanist 777 bt en 9 pts. y Arrus 9 pts.